

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA  
Por un mes 3 rs.—Por trimestre 9.PAPEL FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.**Sección editorial.****RESTOS DEL GRAN CAPITAN.**

De Granada remiten el siguiente artículo, con noticias curiosas sobre las vicisitudes por que han pasado los restos mortales de aquel célebre personaje:

«En esta ciudad se ha leido con sumo placer el real decreto por el cual se manda honrar la memoria del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, recoyendo sus cenizas y las de su esposa, que están encerradas en una caja de pino, depositada en la oficina del gobierno civil, para colocarlas en un sepulcro digno de tales personajes. Como muchos ignoran la historia de lo ocurrido hace tiempo respecto a estas cenizas venerables, comunicamos a Vds. el siguiente curioso apunte para que se sirva darle publicidad.

En el año 1515 se hallaba retirado en Loja el gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba. Habiéndose agravado sus dolencias, se trasladó a esta ciudad de Granada, en donde falleció el dia 10 de diciembre del citado año, y según la tradicion, en su casa solariega, situada en el paraje en que fué fundado en 1561 el convento de monjas Carmelitas descalzas.

Sus restos mortales, después de haber sido honrados durante nueve días, rodeando su tumba 700 estandartes y banderas ganadas, así como dos pendones a los franceses en batallas campales, fueron sepultados en la capilla mayor de San Francisco de la Alhambra, primer convento erijido en Granada por los reyes Católicos, en el sitio de la misma mezquita consagrada a la oración por los árabes.

Con posterioridad, y estando a medio construir la iglesia del monasterio de San Gerónimo, doña María Manrique, duquesa de Sesa y de Terranova, viuda del gran capitán, que a la sazón vivía en la casa que es hoy con-

vento de la Piedad, y que dió su nombre a la calle titulada de la Duquesa, pidió al señor emperador Carlos V, la merced de construir la capilla mayor del expresado monasterio para panteón de su ilustre esposo y de sus sucesores, comprometiéndose a concluirla pronto y sumptuosamente.

El monarca accedió a su pretension, y encomendadas las obras al famoso arquitecto Diego de Siloe, se trasladaron los restos mortales del gran Capitan a la bóveda de la capilla mayor en 4 de octubre de 1552, según dice su inscripción sepulcral, puesta solo provisionalmente y hasta que se le alzase o erijiese un magnífico mausoleo, según había sido el pensamiento de su viuda; pero fallecida esta, fué sepultada al lado de su esposo, sin que se hubiese realizado.

La exclaustracion de los monjes en los años 1835 al 36, dió motivo a que quedase cerrada la iglesia de San Gerónimo, hasta que, pasado algún tiempo, el ministerio de la Gobernacion dió una real orden mandando que se reuniesen datos y noticias de todos los templos en que hubiese sepulcros notables por su mérito artístico, ó por serlo de personajes célebres. Comunicada dicha orden a la Academia de Nobles Artes, nombró en 20 de octubre de 1840 una comisión para que visitara el edificio del estinguido monasterio de San Gerónimo de esta ciudad, la que en efecto lo verificó, y en 17 de marzo de 1841, en vista del gran deterioro en que la iglesia se encontraba, por hallarse en comunicación con el inmediato cuartel de caballería, a que había sido destinado el convento, dió encargo a dos vocales para que vigilasen de cerca dicho local, poniendo en seguridad sus llaves y cerrando la puerta de comunicación que hasta entonces había estado a disposición de la tropa.

La Academia representó a la Sociedad económica de Amigos del País, bajo cuya protección existia, acerca del estado lamentable de

aquel sumuoso edificio y de la profanación observada en el panteon del gran Capitan; y dicha Sociedad resolvio en 7 de diciembre de 1841 que, intérin se procedia con la autorización de las autoridades a colocar los restos mortales de aquel esclarecido personaje de un modo digno y en un lugar decoroso, se conservase en poder de la Academia, supuesto que la comisión, compuesta del vice-consiliario D. Ramon López de Lainex y del vocal secretario D. José de Fuster, nombrados en 20 de setiembre del propio año, los había reunido y colocado bajo su custodia.

En su virtud, y habiéndose devuelto la iglesia de San Gerónimo en octubre de 1842 a D. Bartolomé Venegas, gobernador eclesiástico del arzobispado, y dedicándose de nuevo al culto, se pusieron los restos mortales del gran Capitan y de su esposa a su disposición, por corresponderle decidir su restitución al sepulcro; si bien suplicó a D. Ramon López Lainex continuase custodiandolos por algún tiempo, como comisionado por la Academia de Nobles Artes; pero habiendo este fallecido y también el gobernador de la diócesis, quedó encargado de aquél precioso depósito el otro comisionado D. José Fuster, aunque siempre a disposición del vicario capitular del arzobispado.

Así quedó este asunto hasta el año de 1844 en que instalada en 8 de julio la comisión de monumentos históricos y artísticos de esta provincia de Granada, en cumplimiento de la Real orden de 13 de julio del expresado año, acordó en su primera sesión la reclamación de los restos mortales del celestímo Capitan. En la del 31 de diciembre de 1845 nombró una comisión, para que, reunidos todos los antecedentes relativos a su autenticidad, se pasasen al capitán general, para que por su tribunal militar se instruyese una información sumaria calificativa de su identidad; y en las celebradas en 20 de noviembre de 1846, 29 de febrero de 1848 y 15 de junio del mismo, se ocupó

**FOLLETIN.****EL ENANO ROJO.****Novela rusa.****Continuacion.**

Muchos criados, testigos de los hechos, confirmaron, sin efecto, la exactitud del título invocado por el bufón, quien bien pronto fué introducido ante el abad. Nada había alterado la calma evangélica de su noble fisonomía. Recibió a su extraño visitante sentado en una silla pontifical a su lado se hallaba el baculo incrustado de marfil y oro, siguió de su mano, entre sus dedos pasaba un rosario terminado por la cruz griega; sobre su pecho no caía el pectoral que una mano sacrilega le había arrebatado en el motín, y su manto, ese largo manto negro que compone el hábito ordinario de los abades de primera clase, conservaba sus vestigios de las violencias que había sufrido. Si la grosería y la ignorancia son la herencia del clero bajo de Rusia, es también innegable

que, prescindiendo de toda cuestión de secta, la fe y la religión hallan representantes dignos e ilustrados en el mayor número de los geles del clero negro, que se distingue especialmente del clero llamado blanco, en que este último, relegado en el último rango de la gerarquía, no sirve mucho más que para suministrar popes a las aldeas.

El bufón tuvo como una veleidad de perplexidad en presencia de ese personaje veneciano; pero apenas duró un segundo, dominado por la idea fija a que obedecía, se adelantó ó mas bien rodó hasta sus pies.

—Tú me has hecho un servicio, dijo el archimandrita con una benevolencia tranquila que no indicaba ninguna huella del espantoso drama que acababa de pasar. ¿Qué puedo hacer por ti?

—Padre, repuso atrevidamente Jourdovoi, yo soy el bufón del palacio de Palowgrod.

El archimandrita se sobresaltó y lo miró con una atención singular.

—Tú perteneces al conde Miguel Bestoujew?

El enano hizo con la cabeza un signo afirmativo, y su interlocutor continuó lentamente:

—¿Quién te envia?... ¿Qué quieres de mí?

—Padre, respondió Jourdovoi, aunque desgraciado por la naturaleza, yo no soy un loco ó bufón, y si desempeño esas funciones, poseo mas razones que el que me ha dedicado a este es-

do de abyección: lo que me vilupetan es mas bien el uso que hago de esa razón. Pero ¿quien tiene la culpa? ¡Yo había nacido quizás bandido, y me han hecho malo!.... Y sin embargo, ¿quien osaría decir que lo soy en un grado igual a los que me oprimen?

—En fin, qué pides?

El enano sacó de su casaca un papel y lo presentó al archimandrita, diciendo:

Alejandra Bestoujewa os dirige esta carta, monseñor.

—Alejandra repitió el abad tomando el escrito y mirando con ansiedad sin leerlo.

—La hermana del conde es desgraciada; vos érais el consejero de su madre (el enano recalcaba cada palabra)..... Recibisteis sus últimas voluntades.... Hoy se apela a vuestras promesas hechas sobre el lecho de muerte....

—Según eso, Alejandra te lo ha confiado todo!

—Con que, tantos motivos de queja tiene contra su hermano?

—Leed lo que os escribe, monseñor.

En fin, abrió la carta y la recorrió de una ojeada. Entonces una nube oscureció su fisonomía, que no habían alterado el motín y la angustia de la muerte; dirigió su vista a un crucijo suspendido enfrente de él, luego miró al

la comision de tan importante asunto, hasta que en 23 del propio mes y año se pasó todo el expediente, para el efecto indicado, á la capitania general.

Trasmitido por decreto de 26 del mism al tribunal militar, de que á la sazon era auditor de Guerra D. Salvador Andrés Dampierre, sócio de la económica de Amigos del país, y vocal de la citada comision de monumentos históricos y artísticos de esta provincia, en cuyo concepto había desde un principio demostrado celo e interés en la conservacion de aquellos preciosos restos, se procedió á instruir la formacion sumaria supradicha, consiguiendo la completa calificacion de identidad y autenticidad.

Resulta en extracto de ello, por el informe prestado por D. Mariano de Zayas, antiguo secretario que había sido de este ayuntamiento, que en el año 1810 y en los pocos meses de ocupada esta capital por las tropas francesas, su general en jefe, el conde de Sebastiani, indicó, por medio del comisario general de policia D. Antonio Falces, á D. Luis Dívila, decano del cuerpo municipal, sus deseos de ver los sepulcros en donde se custodiaban los restos mortales del gran Capitan, y de doña María Manrique, su esposa, a consecuencia de lo cual, comunicadas las órdenes oportunas y constituidos en la iglesia de San Gerónimo, el general conde de Sebastiani, con varios otros generales y jefes del ejército francés, acompañados del regidor decano D. Luis Dávila y del regidor D. Mariano de Zayas, y presentes todos, se abrieron las dos cajas de plomo en que se custodiaban dichos cadáveres, que estaban adornados con trajes de terciopelo carmesí con franjas de oro, varias insignias militares y bastón de mando y espada el del gran capitan; habiendo estado con mucha atencion los generales franceses, ponderando con respecto las hazañas militares de aquel grande hombre, y despues de bastante rato, hicieron tapar en su presencia ambas cajas, y todos se retiraron.

Esta es la vez primera que se abrió el panteón y los ataúdes de estos personajes.

Aparece comprobado por declaracion del presbitero D. Rafael García, monje secularizado del monasterio de San Gerónimo, que en 1819, movido por curiosidad y sin conocimiento del prior, bajó con otros novicios al panteón, abrieron las cajas y encontraron íntegros los cadáveres, confirmando la descripción de ella hecha por D. Mariano de Zayas; y que estuvieron la orden en 1820, al restituirse al monasterio los jesuitas en 1823, se practicó un re-

—Sí, —dijo el enano—. Me informé que se arrastraba sobre el pavimento aguardando su resolución, y murmuró en voz baja:

—Vuestros designios son impenetrables, Díos mio! Esa joven sufrir; el alma de su madre me está matando, ... Hágase como lo he jurado.

Se levantó, y sacando de un cajón un rollo de pañuelos cuidadosamente sellado, dijo:

—Esto no te pertenece; es la herencia de Alejandra Bestoujewa. ¡jurame, pues, a tu vez, que se lo entregarás a ella sola!

—Lo juro.

—Me prometes también que si, por algún desgome súbito de la Providencia, te llega la fortuna, harías buen uso de ella?

—Padre, respondió el enano, os he explicado que yo habría sufrido infierno, y que aun cuando hubiese nacido bondadoso (lo cual no está probado), me habrían hecho malas injusticias, las violencias y las miserias.

—Desdichado!

—Sin embargo, perded cuidado, pues sabré mostrarne justo: no heriré á los que me hayan servido.

—Dios te ilumine! .... Pero no olvides el asegurar á Alejandra Bestoujewa que hallará siempre en mi un apoyo.

Y despidió al enano con un ademán.

conocimiento del panteón; y aun cuando todavía se conservaban casi íntegros los esqueletos, estaban las cajas destrozadas, y las vestiduras reducidas casi á polvo, sin duda por la violencia hecha al arrancar las planchas de plomo, y los galones de oro e insignias militares; añadiéndose á esta vandálica profanación el que siendo posteriormente sacristán del monasterio un tal Antonio Granados, que resulta haber fallecido en la parroquia de San Miguel, llegó á noticia del prior que aquel bárbaro, para recibir las gratificaciones que le daban algunas personas curiosas y los estrangeros que aquí acuden siempre, había extraído el cráneo del gran capitan, y que lo conservaba con gran sigilo para enseñar, en un cajón de la sacristía; vendiendo también á buen precio algunos fragmentos de la ropa y huesos de los esqueletos; por lo cual el prior se contentó solamente con corregirle, y mandó que el cráneo volviese al panteón, tapándose para mayor seguridad, con yeso la losa sepulcral, que permaneció así hasta 1832.

Suprimida después la orden, se decía públicamente que el panteón había sido indignamente profanado muchas veces, extrayéndose los huesos principales de los venerables esqueletos. Justificados estos hechos plenamente, y abiéndose las cajas en donde se conservaban custodiados por la academia de Nobles Artes, se sonetó su calificación facultativa al cuerpo de Sanidad militar; se hizo su cotejo con las cenizas, fragmentos de ataúd, girones de vestiduras de terciopelo carmesí, ovillojos de yerbas aromáticas y sustancias resinosas, con las que al parecer habían estado embalsamados los cadáveres, y que existían en el panteón; y resultando de todo plenamente justificada la identidad y autenticidad con la debida distinción de que los huesos y demás restos mortales pertenecientes al gran Capitan Gonzalo Fernández de Córdoba y á doña María Manrique, su esposa, custodiados parte en el gobierno político de la provincia y parte en poder del auditor de guerra, unido á la justificación que instruyó, faltaba solo que se restituyesen á su panteón, ó se colocasen en un lugar digno del alto renombre de tan ilustres personajes, y por el honor de la nación.

Con este objeto, a solicitud de la comisión de monumentos históricos y artísticos, que dando un noble ejemplo, fué la primera en presentarse á un donativo voluntario, contribuyendo igualmente las corporaciones de esta capital con algunas cantidades pequeñas, se determinó construir una urna cineraria y un carro fúnebre

que restituyesen las cenizas al panteón de San Gerónimo, en donde se celebrase con gran pompa y solemnidad una función religiosa, civil y militar.

Verificóse todo: levantóse en la iglesia un sumptuoso catafalco, inviriéndose en él la suma recaudada, prescindiendo de otros gastos que se hicieron por los individuos de la comisión.

Así estaban las cosas; pero habiéndose suscitado una disputa entre la autoridad política y la militar sobre la presidencia en la celebración de la fiesta, se abandonó el pensamiento; se deshizo todo; se descompuso el catafalco, á fin de dejar la iglesia de San Gerónimo expedita para el culto; se perdieron los muchos gastos hechos y se frustró el pensamiento laudabilísimo, y el celo de las autoridades y de los demás dignos individuos de las sociedades y comisiones que trataron de llevarlo a cabo.

Vean Vds. el resultado de una cuestión de vanidad ridícula."

#### sección oficial.

#### sección de noticias.

#### NACIONALES

#### Dce el Porvenir de Sevilla.

Según nos dicen, se sabe de un modo positivo la venida a esta capital de SS. MM., que se hospedarán en el palacio de San Telmo. Mas de cuatrocientos trabajadores se ocupan hoy en arreglar el palacio, debiendo estar concluido para fines del presente mes el magnífico salón que mira al río. Según hemos oido, la salida de SS. MM. de Madrid será en primero de marzo. Ya están alquiladas muchas casas que deben ocupar los personajes que acompañan a SS. MM.

En Valencia ha dado á luz una mujer una criatura de regulares proporciones, con cuatro ojos, dos narices y dos bocas. Vivió 3 horas solamente.

De Jijon escriben con fecha del 25 que á las seis de la tarde del mismo dia se había declarado un voraz incendio en la casa palacio del conde de Revillagigedo sin que se hubiera podido cortar á las altas horas de la noche en que salió el correo.

Mientras se consumaban estos acontecimientos en la capital de la provincia, el palacio de Palowrod estaba lejos de presentar un aspecto más tranquilo.

Se habían dirigido allí por la mañana varios correos llegados de la ciudad con noticias que no dejaban de turbar al conde y á sus huéspedes en su seguridad. Verdades que les habían llegado muchas compañías de sus regimientos; pero no podían ya dudar que el incendio del palacio había introducido un error peligroso en sus conciencias con los conspiradores de Ekaterinosl.

Su situación era tanto mas difícil, cuanto que se agravaba con una espantosa perplejidad. Sus únicas noticias no pasaban de la explosión del motín y de la asesta de los jefes con quienes debían avanzar rápidamente, las estafetas despedidas por ellos no habían tenido tiempo de volver, no sabían si debían avanzar ó retroceder, y en la duda se sentían, siguiendo en esto la máxima del sabio.

Sin embargo, si juzgaban prudente disimular su carácter de conspiradores, pensaban en usar de la plenitud de sus títulos de señores, y en un vasto espacio que se extendía frente del palacio entre este y la iglesia del pueblo, se hacían preparativos de un aspecto siniestro.

El conde, bien abrigado en su cuarto, se levantó

esta vez en cuando de su gran sillón, colocado delante de la estufa, para echar una ojeada por el vidrio helado de su doble ventana.

En su frente deprimente como la de una bestia carnívora, se reflejaba un pensamiento siniestro, y pasaba de vez en cuando la lengua por sus gruesos labios de un color livido, á la manera de un tigre que lame la ultima gota de sangre.

Impaciente de la fiesta que se preparaba, había enviado sus amigos para acelerarla porque tenía empeño en acelerarla antes de la caída de la tarde.

En su cara aplastada y en sus gestos se pintaba una impaciencia salvaje, bañada de un color que no dejaba de ser sanguinolento. De pronto abrióse la puerta: sin levantar la vista, y su semblante se volvió de blanco, id o algunos pasos hacia allí sus ojos clavados en el conde, frunció las cejas y se separó en su sillón.

—Qué te trae aquí? preguntó sordamente.

—Tu sospechas, respondió la joven inglesa, que una amiga lleva de amenazas. Las sospechas

pueden ser muy peligrosas.

Se continuará.

—De Manresa y Berja nos dicen que las nieves cubrían la tierra con una capa de bastante espesor. En toda la montaña el frío es excesivo y las lluvias muy pocas.

—La aglomeración de nieves y su persistencia en los elevados montes de la Baja-Navarra, han interceptado estos días el tránsito entre Pamplona y San Juan de Pie-de-Puerto, en especial de caballerías, que han sido el pasto de los animales ferores que por allí se han dejado ver en abundancia. Se ha matado en Estenzabu un jabalí de 125 kilogramos de peso, y perseguido un compañero suyo mayor aún.

Los lobos han puesto a la expectativa a los habitantes del barrio alto de Roquelaure, jurisdicción de San Miguel. Dos de estos animales voraces llenaron de consternación a una manada. Sus ahullidos, mezclados a los baulidos de las ovejas, al ladrido de su fiel guardián y a los gritos del pastor, produjeron una confusión extraña. El perro se abalanzó sobre los lobos con el mayor valor, pero fué por ellos despedazado, dejando en el campo, para que su amo no lo ignorase, la cola y la cabeza.

—Dice la *España* del 2:

Hace dos días no se hablaba en Madrid de otra cosa que del espantoso drama del que ha debido ser teatro la casa número 16 de la calle del Rubio, en que se encontraron tres cadáveres. En dicho cuarto vivía Doña Fernanda Checa y Magro, viuda joven y hermosa, a quien visitaba con frecuencia un paciente suyo, que parece era auxiliar en una alta dependencia del Estado. Llamábale este Sabas. Y el tercer cadáver encontrado allí, parece que es el de un tal señor Mendivil, aunque no se ha identificado aún su persona. La joven, que vestía un traje de seda verde, con botitas elegantes y un pantalón de encaje, tenía dos punaladas en el corazón. El cadáver de Mendivil había recibido multitud de ellas, y el de Sabas tenía el cráneo deshecho de un pistoletazo, cuya arma estaba todavía en sus manos. Se ha encontrado en el cuarto una carta firmada con la inicial S., en la cual manifestaba el suicida que sería inútil el buscar los autores del atentado que el desgraciado cometió, sin duda en un acceso de celos, saltándose luego la tapa de los sesos. Había también en dicha habitación varios muebles rotos, y hasta una balda de brasero hecha tres pedazos, lo cual indica que allí debió tener lugar una lucha terrible. Sin duda el amante debió sorprender a su amada con un rival, y la catástrofe debió ser instantánea.

Lo extraño es que ninguno de los criados que debía haber en dicha casa, hayan dado aviso a la autoridad que instruye con la mayor actividad las diligencias del proceso.

Las primeras noticias se han tenido por un vecino que dió parte de que hacia dos ó tres días no se habían abierto las puertas de aquella habitación, corroborando esto la sospecha que concibieron en la casa a consecuencia de haber oido la detonación de un pistoletazo.

Los cadáveres que han estado en el hospital de la Princesa, han sido visitados por multitud de personas, y todos tres presentaban apariencias de pertenecer a personas acomodadas y decentes.

—Al decir de la *Correspondencia*, el orden público ha estado a punto de alterarse días pasados en la Villa de Olmedilla, provincia de Burgos. Ya se hacían formar grupos en actitud revolucionaria en los sitios públicos de la población, cuando noticioso de ello el comandante de la fuerza armada destacada en Roca, dispuso que pasara a Olmedilla una partida de infantería, la que bastó para disolver los gru-

pos sin acudir a la fuerza material.

#### ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

París 1.º de febrero. Es inexacta la noticia que ha circulado estos días de haber aceptado Persia el ultimatum de Inglaterra.

Una nota rusa protesta contra las pretensiones de Inglaterra respecto a Persia, con excepción de la que se refiere a la evacuación de Herat.

—El *Toulonais* anuncia que van a partir cuatro regimientos para reforzar el ejército francés en África, que debe hacer una expedición a Kabylia la próxima primavera.

—En cuanto a ser inexacto lo que se dijo de haber aceptado el Shah de Persia las condiciones impuestas por los ingleses, a consecuencia de la toma de Bushire, no hay para que estrañarlo, pues como recordará el lector, al ocuparnos en las versiones de la prensa de Londres sobre el particular, hemos consignado las oportunas reflexiones del *Times*, adhiriéndonos completamente a ellas. A mayor abundamiento, el *Aorte* de Bruselas dice que en San Petersburgo se ha recibido un parte de Teheran, del 21 de diciembre próximo pasado, en cuya fecha se sabía allí la aparición de los ingleses, pero de ningún modo la toma de aquella plaza. Basta, pues, cotizar esta fecha con la que se atribuye a la aceptación de las proposiciones inglesas por el Shah, para negar que haya podido suceder semejante convenio, mediando, como median, 500 millas entre Bushire y Teheran.

—Acerca de la cuestión de Neuchatel únicamente se dice que Londres será probablemente el sitio donde se celebran las conferencias, y que no senten grandes dificultades en su arreglo definitivo.

—De Berna escriben que Prusia parece inclinarse a entrar en negociaciones directas con Suiza para el completo arreglo de la cuestión de Neuchatel y por otra parte de Berlin anuncian también que sin embargo de haber dirigido el gobierno prusiano a las potencias signatarias del protocolo de Londres una nota declarando que se halla dispuesto a entablar las negociaciones convenientes acerca de dicho asunto, tiene no obstante intención de entenderse con Francia particularmente en consideración a los buenos oficios que esta nación le ha hecho. Como quiera que sea, siempre viene a resultar de escasa importancia la conferencia general y acaso por esto mismo no se habla ya con tanto interés del punto donde ha de celebrarse. En todo caso la misión de los plenipotenciarios que la compongan se reducirá probablemente a tomar acta de lo que se haya convenido en las negociaciones.

—Dícese con relación a una correspondencia del mismo Berlin, que las bases de las comunicaciones que Prusia piensa hacer a Suiza se han comunicado confidencialmente al gabinete de las Tullerías, lo cual está muy conforme con lo manifestado por el *Moniteur* del vecino imperio en la nota de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Bajo este concepto, parece que el rey Federico Guillermo consiente en renunciar a la soberanía del principado de Neuchatel para terminar de una vez con las infinitas dificultades que envuelve la situación presente, conservando el derecho de posesión que le asiste y llevando por tanto en adelante el título de príncipe de Neuchatel y de Valeguin. Sus exigencias se extienden además a algunos castillos como propiedad privada, cuyos bienes secuestrados por los gobiernos radicales de Suiza, deberán serle restituidos.

—Pocas personas conocen una pieza de música llamada Despedida de Haydn, que acaba de ejecutarse hace poco en un concierto en Hamburgo. Es una sinfonía que no se había oido hace muchos años, y cuyo origen es de los más curiosos.

El principe Esterazy quiso un día despedir la orquesta que había formado bajo la dirección de Haydn, bajo el pretexto de economía, ó tal vez porque no le parecía bastante variado el repertorio. A petición del célebre músico consintió en asistir al último concierto. Se tocó en aquel una sinfonía compuesta por Haydn y a la cual el último había dado este nombre de circunstancias: la Despedida. Todos los instrumentos tocaron desde el principio con una armonía de las más perfectas, después callaron los bajos, en seguida los altos, y a medida que un instrumento concluía su parte, el músico desaparecía sin meter ruido, llevándose su luz. No quedaron más que dos violines que tocaban juntos, en medio de una oscuridad casi completa.

El efecto fué tan original, tan imprevisto, que, encantado el principe Esterazy, declaró que conservaba su orquesta, y dirigió a Haydn las mayores felicitaciones.

#### Gacetilla.

—ELECCIONES. —No habiendo podido reunir en hora oportuna los datos exactos del resultado de la elección de ayer en los cuatro distritos, los publicaremos mañana, reunidos con los que arroje la de hoy.

—CÍRCULO DE LA AMISTAD.—Esta noche a las siete se reúne la sección de Ateneo en el salón de sesiones de dicho establecimiento, y disertará sobre Geografía el Sr. D. Juan Antonio de La Corte.

—BENEFICIO.—Restablecido completamente D. Benito Chas de Lamotte, primer actor de la compañía dramática de esta capital, ejecutará el Domingo próximo, a su beneficio, el célebre drama, cuyo éxito es bien conocido en toda España, titulado: «Sullivan.» Creemos que en la mencionada noche el teatro estará más concurrido que de ordinario, en vista del buen acierto que el Beneficiado ha tenido al elegir dicha obra.

—CONTRA EL SEPTIMO.—En el Carpio se ha perpetrado un robo a Francisco Cabello, vecino de dicho pueblo y se practican toda clase de diligencias para descubrir a los autores.

—MUNICIPIO.—Si fueran elegibles las hijas de Eva, votaba un municipio que ni de prueba (perdon al ripio) vereis como formaba mi municipio!

Una morena clara, de bendito porte, de esas que cuando pasan por una calle, dicen mirando en punto a corazones ORDENO Y MANDO; Joven con pie... de Cádiz y ojos de... Arabia; mujer que si sonríe nos deja en babia; pues esa, esa, era la que nombraba para alcaldesa.

Otras cuatro muchachas de quince a veinte, pequeñas, airoosas, de labio riente, listas, pimientas, ganaban mi sufragio para tenientes.

Y luego de esas bellas, cabellos de oro, blancos y ojos azules formaba un coro. ¡Oh encantadoras! ¡Qué bien llenais el puesto de regidoras!

¡Harem improvisado! ¡Reunión de soles! Vaya un ayuntamiento de tres bemoles! ¡Qué de impacientes llevarán a cabildo sus expedientes!

No hay plazas, se acabaron; sobran a miles secretario, oficiales y hasta alguaciles. Esto va bueno. Ni a un vizconde le quieren para sereno.

## Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Dorotea, virgen y mártir.  
Era la admiración de Cesarea, su patria, por sus virtudes y prendas, cuando Siprio, Gobernador de la ciudad, la hizo comparecer ante su tribunal. Hallándola firme en confesar a Jesucristo, la mandó aplicar el tormento, y después de apalearla y quemarle los costados, entregó su espíritu al Señor decapitada, año de 308. Estando la Santa en el sitio de la ejecución, un joven abogado pagano, llamado Teofilo, la dijo: «dile a tu esposo que me envie de esas flores y manzanas que dices hay en el Paraíso, y a seguida se apareció un ángel con lo que Teofilo apetecía, lo que recibió de mano de la Santa, y juntamente la luz de la fe, que confesada públicamente por él, murió en el mismo patíbulo que Agueda. Sus reliquias se veneran en Roma.

Hoy rezó la Iglesia de S. Andrés Corsino, obispo y confesor, con rizo doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Sta Iglesia, —Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andres, S. Pablo, Sns. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Bueno Stoos, S. Juan de Letran, Amparos, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y póstoles en el Alcazar Viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodro, y Coronas en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS

Bolsa de Madrid del 3 de Febrero.—3 por 100 consolidado a 38,15 y el diferido a 24,80.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 4 Trigo de 102 a 104; Cebada 50 a 54; Garbanzos 80 a 120; Habas a 70; Escaña 00 a 00; Maiz de 00 a 00; Alberjones a 00; Alpiste 90 a 95; Yeros a 00.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 93 a 108; Cebada de 54 a 56; Habas a 70.—Aceite dentro de la ciudad a 52; id en los molinos a 42; Jambon blando a 10 cuartos libra. Carne de vaca a 54 chartos libra en las carnereras.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Porras. La Janeja a 120 rs. y la arroba a 32 rs.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 72 a 104; Cebada a 46; Aceite en la Galizada a 49, para consumo a 57.

MÁLAGA.—Trigo de 78 a 87; Cebada de 36 a 48; Maiz de 50 a 56; Garbanzos de 78 a 110; Habas de 53 a 57; Yeros a 46; Alpiste de 80 a 83; Aceite a 48.

JAEN.—Trigo de 76 a 80; Cebada de 49 a 50; Habas de 48 a 50.

GRANADA.—Trigo de 70 a 88 rs.; Cebada de 47 a 49; Habas de 60 a 62.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Ronda y Montemayor.) Entrá todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entrá todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobregon y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

### TRASPORTES.

GÓNDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Molinique, Luceña, Encinas Reales, Benalmádena, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además, saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad. Carros para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se

halla establecida en la Carrera del Puente, frente al marmol gordo de la Catedral á cargo de D. José Ordoñez.

DILIGENCIAS.—En el presente mes salen para Lucena todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera de Puente núm. 70 por Alfonso Maroto, y en la fonda de D. Juan Rizzi. En casa de Alfonso Maroto se facilitan carriages para cualquier punto de la península.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba á las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrarán de Madrid los días pares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entrarán de S. villa los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrarán de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entrarán de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENÍTEZ FERRER.—Entrarán de Madrid y Sevilla los días pares o as. 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID. de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

### Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan, próximo se corriendan la casa núm. 4, calle de los Muñices ó Morales, y un corral en las colejas del Cañamo, Campo de S. Anton, extramuros de esta ciudad. Su dueño vive, Plazuela del Vizconde núm. 44.

—LA EFICAZ. Agencia general de negocios. Se halla establecida frente al Ayuntamiento núm. 10, ofreciendo á los Sres.

que ocupen sus servicios las mayores garantías del que lo exija, para lo cual cuentan con los medios necesarios, advirtiendo que la palabra general no excluye á ninguno de los señores que se le confien. También hacen los alevantos convencionales del que lo requiera.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la Casa núm. 26, calle de la Banda, parroquia de S. Lorenzo, libre de todo gravamen; tiene pozo, pila, corral, cuadra, y siete habitaciones. La persona que desee para su uso pasará á verse en la calle de Pedregosa núm. 31 con Dña Manuela Muñoz.

—PERDIDA. Se ha estraviado una corona de espinas con sus potencias, de plata, desde la fábrica de Cristal por las calles de la Esparteria, Librería, Cuesta de Lujan, Letrados, Compañía, Sta. Ana á la calle de la pierna. La persona que la hubiese encontrado se servirá avisar á la Platería de Merino, calle de la Librería, donde se dará una gratificación.

sor á tratar de su ajuste á la calle de las Cabezas núm. 8.

—VENTA. En la Matriz-baja queda abierta desde el dia la de pago de muy buena calidad á 200 rs. la carretada de 30 aragüillones ereros, á 100 los 15 para cortos y á 8 y 1/2 el vuelto. La persona á quien la acuode obtiene la ocurrirá antes á la Secretaría del Sr. D. José Sisternes y Hoce, calle del Conde Gondomar núm. 16, en donde se le hará de la oportuna orden para su despacho, previo el pago correspondiente.

—VENTA. El dia 10 del corriente á las 12 de su mañana se vende en la Escribanía numeraria de D. Manuel Portera, calle de la Pierna, en subasta estrojudicial, una Procura del número de esta ciudad, y libre procedencia. Las personas á quienes econome acudirán á hacer posturas.

—HIGOS DE LEPE. Se venden en el despacho de la fábrica de lienzos situado en el ex-convento de S. Francisco, á 24 rs. la caja de una arroba, y á 13 la de media arroba.

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del 1º al 5 de Febrero vence el plazo para el pago del primer trimestre de la Contribución Territorial é Industrial, y se previene que dichos días estará la oficina abierta para el despacho desde los 9 de la mañana hasta los 5 de la tarde. El dia 6 se principiará la cobroza á domicilio hasta el 10, en la forma siguiente.

Dia 6. Catedral y Espíritu Santo.

Dia 7. S. Pedro, Ajerquia y Santiago.

Dia 8. Santa Marius, S. Lorenzo y Magdalena.

Dia 9. S. Juan, S. Miguel y Villa.

Dia 10. Salvador y S. André.

Pasado dicho dia se procederá contra los deudores que resulten con arreglo á instrucción, sin que sirva de excusa que los señores contribuyentes no estén en sus casas, lo se hallen cerradas.

Córdoba 29 de Enero de 1857.—El Recaudador, Miguel Pérez Golmayo.

—EL ZARAGOZANO. Pronósticos para 1857. Se venden en el despacho de este periódico.

—BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, en calle Confiterías. Camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce y de bronce, de matrimonio, de entre, entre y cama, y de persona, con ruedas, adornos, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgártelas á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 18 y 20 duros hasta 150 duros. Camas cerradas con barandillas para niños, á 8 y 9 duros y á 14, 15, 16 y 18 duros, y las cuñas á 12, 13 y 14 duros. Las camas que anteceden están charoladas y maqueadas con flores lindísimas y colores preciosos y magníficos chichescos que se conservan siempre lo mismo y se llevan con la mayor facilidad á todas partes hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs.

Máquinas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombrres en todo un dia de verano, su precio 2,500 rs.

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones. Pistolas superiores y magníficas de 1 y 2 cañones á 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 duros.

Pistolas y escopetas superiores magníficas de un solo cañón, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, á 14, 16, 18, y 20 duros, pistolas y escopetas magníficas de un canon para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni alargarlas á 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala á 4 y 13 rs. y de munición á 19 rs.

Arcas de hierro fuertísimas para guardar dinero y pañuelos. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Preseas para copiar cartas antes de un minuto con libros copiadores, tintas etc. Y otros muchos generos extranjeros expresados en los prospectos que se remiten, frances por el correo, con los diseños de las camas, indicando los precios. Bazar inglés En Sevilla.

—CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.

—CORRIDA. IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.